

NORMAS DE PARTICIPACIÓN DE LA "XVIII TRAVESÍA PIRAGÜISTA
DEL DUERO"
LOS RÁBANOS 2022

- Ser mayor de 12 años.
- Los menores de edad (menos de 18 años, y siempre mayores de 12 años) deberán ir acompañados de mayor de edad, avezado en este deporte, durante todo el trayecto.
- Estos deberán tener autorización de tutor/a y siempre bajo la responsabilidad de este/a.
- Saber nadar correctamente.
- Tener nociones y práctica con embarcaciones de remo.
- Las personas que no queden inscritas en tiempo, no tendrán derecho al amparo del Seguro que el Ayuntamiento pone a disposición de los participantes, así como a obtener regalo de participación, si o hubiere.
- Durante la travesía deberá llevar siempre puesto chaleco salvavidas.
- Los participantes deberán cumplir la normativa vigente en materia de embarcaciones, dictadas por el Ministerio de Agricultura Ganadería y Medio Ambiente, y la Confederación Hidrográfica del Duero.
- Está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas durante la travesía, así como la participación en estado de embriaguez u otras sustancias que disminuyan la capacidad de reacción ante cualquier imprevisto.
- Se aconseja ir ligeramente reagrupados durante la travesía.
- La Organización no se hace responsable de cualquier circunstancia que fuere derivada del incumplimiento de las presentes normas de participación, o aquellas incompatibles con el desarrollo responsable del evento.
- Los datos personales de la inscripción, la Organización los utilizara exclusivamente para el control de inscripción del evento.

Las presentes normas se entienden conocidas y aceptadas por los participantes con la solicitud de registro de participación, que se acompaña.

